

CERTIFICADO N° 129 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 25 de julio de 2023 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de suplementación financiera de la iniciativa denominada "Transferencia Programa para el Desarrollo del Ecosistema del Emprendimiento", Código BIP 30341472-0, por un monto de M\$ 24.371 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Costo total ajustado M\$	Gasto Años Anteriores M\$	Solicitado 2023 M\$		Monto Total Solicitado 2023 M\$
			Asignado Certificado Core N°121/2023	Suplementación M\$	
33.03 "Transferencia Programa para el Desarrollo del Ecosistema De Emprendimiento".	5.236.359	4.915.408	296.580	24.371	320.951
Total M\$	5.236.359	4.915.408	296.580	24.371	320.951

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 25 de julio de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA